

## ¿Qué es la Contraloría Social?

Es el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos.

El mecanismo consiste en realizar actividades de:

Difusión, Constitución de Comités de Contraloría Social, Captar y Canalizar Quejas o Denuncias.

### ¿En que consisten estas Actividades?

En identificar los apoyos, servicios, Difusión: Trípticos, volantes, proporcionar información a los beneficiados, capacitación, capacitar y asesorar a los beneficiarios para realizar las actividades, comités de contraloría social, realizar actividades para la constitución de los comités de contraloría social. reuniones con los beneficiarios, efectuar las reuniones en las que participan funcionarios públicos, beneficiarios e integrantes de comité.

### Instituciones que participan:

SEP

Instancias Normativas (SEDESOL)

Representaciones Federales

Ejecutoras Estatales, Municipales u otro tipo de Ejecutora

Órganos de Control: Interno y Externo

## Beneficios de la Contraloría Social

- Un gobierno honesto, efectivo, pero sobre todo cercano a la sociedad.
- Obras publicas y programas sociales vigilados y validados por ciudadanos.
- Menos posibilidad de corrupción por parte de malos funcionarios al tener a la sociedad cercana a la toma de decisiones.
- Confianza de los ciudadanos en su gobierno y en sus políticos, porque verán que si sirve.
- Contribuyen a combatir la corrupción y a transparentar la gestión publica.
- Creación de una cultura de la transparencia y la legalidad, para todos los mexicanos.

### Transparencia para el Tipo Superior

La transparencia y rendición de cuentas son elementos estratégicos para el combate a la corrupción y, en consecuencia, para consolidar que los procesos del gobierno se realicen de manera honesta.



## ¿Qué es el PRODEP?

Es un programa que busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

### Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Media Superior.

Fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias del personal docente y personal técnico docente que ingrese al Servicio Profesional Docente (SPD).

Contribuir a los procesos de formación del personal con funciones de dirección que por primera vez desempeñarán dichas funciones en las Instituciones Públicas de Educación Media Superior (IPEMS).



## Atención Ciudadana

### En la Secretaría de la Función Pública:

En forma personal: En el modulo 3 del espacio de contacto ciudadano de la secretaria de la función publica, ubicado en Av. Insurgentes ser No. 1735, P.B. Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F. de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.

-Línea: [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)

-**Sección:** Sistema Integral de quejas y denuncias ciudadanas (SIDECA)

-**Leyenda:** presentatuquejayodenunciaencontradeserviciosfederales

-**Inmediatamente:** tendrá acceso al portal del sistema SIDECA para levantar su denuncia.

-**Por correspondencia:** (Oficialía de Partes): Enviándola a Av. Insurgentes Sur No. 1735, P.B. Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F. de Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

### En la coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social, 01 (55) 36 01 16 10

[stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)

C. Margarita Castañeda Martínez, asistente de la Coordinación Académica y de Desarrollo, Conmutador SEP: 01(55) 36 01 16 00 Ext. 67292

[margarita.castañeda@nube.sep.gob.mx](mailto:margarita.castañeda@nube.sep.gob.mx)

### Quejas y Denuncias :

[quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)



### Responsable de Contraloría Social PROPEP:

Ing. Sulmy Naim Quintal Quintal

Coordinadora de Planeación y Calidad

Mail: [coordinaciondecalidadutp@gmail.com](mailto:coordinaciondecalidadutp@gmail.com)

Domicilio: Calle 29 sin número Col. Tres cruces, CP.97800, Maxcanù, Yucatán

Teléfono: 9979746021 ext.108

Mail: [contacto@utponiente.edu.mx](mailto:contacto@utponiente.edu.mx)

La información de la Contraloría Social estará disponible en la pagina de internet:

[cgutyp.sep.gob.mx](http://cgutyp.sep.gob.mx) este contiene una liga a través del icono de:



## Contraloría Social 2018 PRODEP 2017

